

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué Tolima, Mayo Veinticinco (25) del Dos Mil Veintiuno (2.021).

CLASE DE PROCESO: SUCESIÓN

CAUSANTE : TEOMETILDE RENGIFO REINA.

RADICACIÓN : 2021-00063-00

Conforme lo prevé el art. 287 del C.G.P, se procede adicionar el auto que admitió la presente demanda el día 23 de marzo de 2021, en el sentido de tener como heredero conocido al señor FELIX JACINTO.

Por ser procedente lo solicitado en el memorial anterior, a efectos de notificar al señor FELIX JACINTO del auto de apertura de la presente sucesión de la referencia y de este auto, se tiene para tal fin la dirección Carrera 4ª SUR No. 21 A – 39 de la ciudad de Ibagué.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


MARIA HILDA VARGAS LOPEZ